Bucaramanga, agosto de 2024.

Doctora:
RUBY YANEYH BARAJAS JAIMES
Gerente Emservir ESP.
Ciudad

ASUNTO: PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA.

Cordial saludo,

En atención a la invitación para la prestación de servicios profesionales cuyo objeto tiene como fin: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EXTERNO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE RIONEGRO SANTANDER**, me permito indicar que acepto las condiciones establecidas en la invitación para la ejecución del mismo.

Así mismo, comunicó que el valor de la presente propuesta asciende a la suma de: **DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($18.620.000)**, por un término de ejecución hasta el día 26 de diciembre de 2024.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ
C.C. No. 1.098.621.580 de Bucaramanga

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.621.580**

MEZA GOMEZ
APELLIDOS

KARINA ANDREA
NOMBRES

Karina Andrea Meza G
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-1986**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

16-SEP-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2700100-59135033-F-1098621580-20050222 **05340** 05053O 02 178019505

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14896237236

(415)7707212489984(8020) 000001489623723 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 2 1 5 8 0	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 2 1 5 8 0	2 0 0 4 0 9 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEZA	GOMEZ	KARINA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
CONJ TORRES DE MONTERREY

42. Correo electrónico kamegoz@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 3 9 3 1 6 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 1 0 9 2 6	4 9 2 1	2 0 2 1 0 3 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 14-02-2023 07:05:03PM

Documento sin costo
EN TRAMITE
CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 252469836

PIB
17:57:44

Bogotá DC, 13 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KARINA ANDREA MEZA GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098621580:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de agosto de 2024, a las 17:59:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098621580
Código de Verificación	1098621580240813175941

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:00:23 PM horas del 13/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1098621580**

Apellidos y Nombres: **MEZA GOMEZ KARINA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/08/2024 06:01:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098621580 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100144982** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:06:13 horas del 13/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098621580,** Apellidos y Nombres **MEZA GOMEZ KARINA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS**, con NIT **800194163-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098621580 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/03/2024 06:28 PM

Código Verificación: **F5C41YEN7M**

Válida hasta: **04/06/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner

Menú

VISOR PDF

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **KARINA ANDREA MEZA GOMEZ** identificado con **CC** No. **1098621580**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO SANTANDER - NI. 800194163	**Fecha de inicio de cobertura:** 13/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 12/03/2024 **Fecha fin de Contrato:** 12/05/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401013263338.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 12 días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07

Powered by CamScanner

SANDIEGO
SERVICIOS EN SALUD

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2023-06-14

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	KARINA ANDREA MEZA GOMEZ	Documento:	CC 1098621580
Fecha de nacimiento:	1986-06-28	Lugar de nacimiento:	Bucaramanga (Santander)
Edad:	37 años	Género:	Femenino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	TORRES 3 APTO 402 TORRES DE MONTE REY	Municipio:	BUCARAMANGA
Teléfono:	3204393168	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	ABOGADA	EPS:	NUEVA EPS
Responsable**:	GREGORIO MEZA (PADRE)	Teléfono:	3225171745
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a KARINA ANDREA MEZA GOMEZ con documento de identificación No. 1098621580 se considera NO PRESENTA RESTRICCIONES para desempeñar la ocupación de ABOGADA del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se recomienda actualizar anualmente la fórmula de correccion de los lentes, en su entidad de salud.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SíNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

DRA. ANA MARIA CANO VERTEL - CONSULTORIO 1
Medico General Universidad San Martín
R.M. 8582/2010

KARINA ANDREA MEZA GOMEZ
Documento: 1098621580

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

Powered by CamScanner

Especialista en Salud Ocupacional
U. Manuela Beltran
Lic. S.O. 0104/2017

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: torres.wendy
Fecha: 2023-06-14 Hora: 13:11

Powered by CamScanner

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCIÓN	CÓDIGO: AP-JC-RG-69	FECHA: 03-11-15	VERSIÓN: 4	PAG. 1 DE 3

RESOLUCION NÚMERO - - 0 1 0 4 **DE**

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **ANA MARIA CANO VERTEL** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 63543194 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **ANA MARIA CANO VERTEL. - MEDICA -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 63543194, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación. Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el articulo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 0 4 ENE 2017

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G. – Coordinadora Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C

Powered by CamScanner



315563

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

201093
Tarjeta No.

07/03/2011
Fecha de Expedicion

17/12/2010
Fecha de Grado

KARINA ANDREA
MEZA GOMEZ

1098621580
Cedula

SANTANDER
Consejo Seccional

AUTONOMA/BMANGA
Universidad

Angelino Lizcano Rivera
Presidente Consejo Superior de la Judicatura

Powered by CamScanner

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina Judicial

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **KARINA ANDREA MEZA GOMEZ**, identificado(a) con número de documento **1098621580** y tarjeta profesional No. **201093**, **NO** registra antecedentes disciplinarios.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, "Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc2c3c689c974b8e75a772b8de70f12b637d74a98c2df136c94f739901d58611**
Documento generado en 13/08/2024 06:07:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

nueva eps
Edwin Aldrin Ariza Pinto
Clave: C-2026

FECHA: 07/03/2024

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: C2026

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

| 1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS | | |

Protección

Fondo de Pensiones Voluntarias Protección
Nit 800.198.281

Hace constar que:

KARINA ANDREA MEZA GOMEZ con número de identificación **CC 1.098.621.580**, se encuentra afiliado al **Fondo de Pensiones Voluntarias Protección**, desde el día **.**

Se expide esta constancia a favor del interesado a los 06 días del mes de marzo del año 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024030611400

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

La suscrita **KARINA ANDREA MEZA GOMEZ**, declaro que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º y 52 y los efectos legales consagrados en el art. 44 numeral 1º del Estatuto de Contratación, declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de ellas.

Dado en Bucaramanga, a los 14 días del mes de agosto de 2024.

KARINA ANDREA MEZA GOMEZ
C.C. No. 1098621580

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA



KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ
ABOGADA
ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

Me gusta exponer mis ideas y consolidar metas en mi vida personal y profesional, además cuento con un alto grado de responsabilidad y siempre busco explotar al máximo las experiencias adquiridas de quienes me rodean. A nivel profesional he logrado mantener la integración, aprovechando las herramientas necesarias para la ejecución del cargo asignado y la perceptibilidad social que mi carrera requiere. De esta forma, los conocimientos teóricos y prácticos me han permitido ser eficaz y eficiente en mis labores como abogada y mis cargos asignados en las diferentes empresas en las que he laborado en mi vida profesional.

DATOS PERSONALES

Nombre:	KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ
Cedula de Ciudadanía:	1.098.621.580 de Bucaramanga
Lugar y Fecha de Nacimiento:	Bucaramanga, Junio 28 de 1986
Profesión:	Abogada Especialista en Contratación Estatal
Tarjeta Profesional Nº:	201093 C.S.J.
Dirección de Domicilio:	Torres de Monterrey Torre 3 apto 402
Ciudad:	Bucaramanga-Santander
Teléfono Móvil:	3204393168
Correo Electrónico:	Kamegoz@hotmail.com

Powered by CamScanner

ESTUDIOS REALIZADOS

Posgrado

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA.

ESPECIALISTA EN CONTRATACION ESTATAL.

Bucaramanga 12 octubre de 2017.

Bucaramanga.

Universitarios

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA (UNAB).

Bucaramanga, 2004 - 2010.

Abogada

Bachiller

COLEGIO INTEGRADO JORGE ISAAC.

Bucaramanga, 1998 - 2003

Bachiller Comercial con énfasis en contabilidad

ESTUDIOS REALIZADOS

GUÍA DE ESTUDIO VIRTUAL EN DERECHO PRIVADO I

Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB). Bucaramanga (Santander), Septiembre 2010.

GUÍA DE ESTUDIO VIRTUAL EN DERECHO PÚBLICO

Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB). Bucaramanga (Santander), Abril de 2010.

GUÍA DE ESTUDIO VIRTUAL EN DERECHO PRIVADO II

Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB). Bucaramanga (Santander), Agosto de 2009.

GESTIONPRESUPUESTAL PARAENTIDADES PÚBLICAS:

ESTATUTO ORGANICO DEL PRESUPUESTO

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Bucaramanga (Santander), Agosto de 2008.

Powered by CamScanner

SEMINARIO DE CIENCIAS FORENSES

"Genética Forense, Escena del Delito y Cadena de Custodia"

Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB). Bucaramanga (Santander), Abril de 2008.

SEMINARIO "EL PAPEL DE LA CONSTITUCIÓN DEL 91 EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA"

Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB). Bucaramanga (Santander), Agosto de 2006.

CONGRESO AMERICA LATINA EN LOS ESCENARIOS GLOBALES DEL SIGLO XXI

"El Impacto del Tratado de Libre Comercio TLC en los Servicios Profesionales"

Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB). Bucaramanga (Santander), Noviembre de 2005.

EXPERIENCIA LABORAL

GOBERNACION DE SANTANDER.

Cargo: Prestar servicios profesionales como abogado en la secretaria de Desarrollo Social del Departamento de Santander dentro del marco del proyecto servicio de asesoría profesional, apoyo a la gestión y asistencia técnica para el fortalecimiento institucional en el departamento de Santander.
Desde el 04 de julio de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023.
Tel: + (57) (7) 6339666.
Bucaramanga.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.

Cargo: Prestación de servicios profesionales para adelantar los procesos de contratación pública que adelante la Dirección Territorial Andes Nororientales y sus áreas protegidas adscritas.
Desde el 17 de febrero de 2023 al 16 de junio de 2023.
Bucaramanga – Santander

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.

Cargo: Prestación de servicios profesionales para adelantar los procesos de contratación pública que adelante la Dirección Territorial Andes Nororientales y sus áreas protegidas adscritas.
Desde el 17 de enero de 2022 al 17 de noviembre de 2022.
Bucaramanga – Santander

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.

Cargo: Prestación de Servicios Profesionales en la gestión jurídica en los procesos de contratación pública que adelante la Dirección Territorial Andes Nororientales y sus áreas protegidas adscritas.
Desde el 19 de marzo de 2021 al 20 de diciembre de 2021.
Bucaramanga – Santander

Powered by CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE MÁLAGA-SANTANDER.
Cargo: Prestación de Servicios Profesionales para el fortalecimiento institucional mediante asesoría en asuntos contractuales y administrativos del municipio de Málaga Santander.
Desde el 17 de agosto de 2021 al 28 de diciembre de 2021.
Málaga – Santander

ALCALDIA MUNICIPAL DE MÁLAGA-SANTANDER.
Cargo: Profesional Universitaria Jefe Oficina de Contratación
Desde el 04 de mayo de 2020 al 13 de marzo de 2021.
Málaga – Santander

ALCALDIA MUNICIPAL DEL VALLE DE SAN JOSÉ.
Cargo: Prestación de servicios profesionales para fortalecer la administración municipal del Valle de San José, Santander, en la actualización del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría.
Desde el 13 de junio de 2019 al 28 de diciembre de 2019.
Valle de San José - Santander

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARICHARA.
Cargo: Secretaria General y de Gobierno.
Desde el 15 de noviembre de 2017 al 31 de diciembre de 2018.
Tel: + (57) (7) 7267052.
Barichara - Santander

GOBERNACION DE SANTANDER.
Cargo: Prestar servicios de apoyo profesional a la gestión administrativa en la secretaria de Hacienda, dentro del marco del proyecto fortalecimiento institucional a través de servicios de asesoría profesional, de apoyo a la gestión y asistencia técnica para el departamento de Santander.
Desde el 22 de septiembre de 2016 hasta el 23 de diciembre de 2016.
Tel: + (57) (7) 6339666.
Bucaramanga.

GOBERNACION DE SANTANDER.
Cargo: Prestar servicio de apoyo profesional a la gestión administrativa en la oficina jurídica, dentro del marco del proyecto asesoría y asistencia técnica para el fortalecimiento institucional en el departamento de Santander. Desde el 21 de abril de 2016 hasta el 31 de julio de 2016.
Tel: + (57) (7) 6339666.
Bucaramanga.

GOBERNACION DE SANTANDER.
Cargo: Prestar servicios de apoyo profesional a la gestión administrativa como abogada, parala representación judicial del Departamento de Santander. Desde el 12 de marzo de 2015 hasta el 18 de diciembre de 2015.
Tel: + (57) (7) 6339666.
Bucaramanga.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO -ICA.
Cargo: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a las gestiones legales realizadas por la Gerencia Seccional Santander.

Powered by CamScanner

Desde el 06 de Enero de 2015 hasta el 30 de diciembre de 2015. Tel: + (57) (7) 6345530
Bucaramanga.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO -ICA.

Cargo: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a las gestiones legales realizadas por la Gerencia Seccional Santander.
Desde el 26 de Abril de 2016 hasta el 30 de diciembre de 2016. Tel: + (57) (7) 6345530
Bucaramanga.

ALCALDIA MUNICIPAL DE ENCISO.

Cargo: Secretaria General y de Gobierno
Desde el 12 de Octubre de 2012 al 31 de Marzo de 2014. Tel: + (57) (7) 6633011
Bucaramanga.

MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Grupo Interno de Trabajo Gestión del Pasivo Social de Puertos de Colombia. Área Judicial.
Cargo: Contratista.
Desde el 7 de Octubre de 2011 al 9 Diciembre de 2011. Tel: + (57) (1) 3305000
Bogotá, D.C.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN PENAL.

Cargo: Auxiliar Judicial Ad – Honorem. Despacho
Magistrado Alfredo Gómez Quintero.
Desde el 2 de Febrero de 2010 al 6 de Agosto de 2010. Tel: + (57) (1) 5629022
Bogotá, D.C.

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA – SALA PENAL.

Cargo: Auxiliar Judicial Ad- Honorem.
Desde el 1 de Octubre de 2009 al 22 de Enero de 2010. Tel: + (57) (7) 425053
Bucaramanga, Santander.

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA – SALA PENAL.

Cargo: Auxiliar Judicial Ad- Honorem.
Desde el 1 de Mayo de 2009 al 30 de Septiembre de 2009. Tel: + (57) (7) 425053
Bucaramanga, Santander.

FISCALÍA SÉPTIMA LOCAL DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.

Cargo: Asesor de Usuarios, (Práctica Jurídica) 2008.
Bucaramanga, Santander.

Powered by CamScanner

REFERENCIAS PERSONALES

YELYN SARELA SEPULVEDA

Abogada

Tel: 317 2453947

Bucaramanga, Santander

JAVIER FRANCISCO CASTELLANOS LEÓN

Independiente.

Tel:3103498729

Málaga, Santander.

EINY CAROLINA MEZA GARCÍA

Independiente

Tel: 3142001119

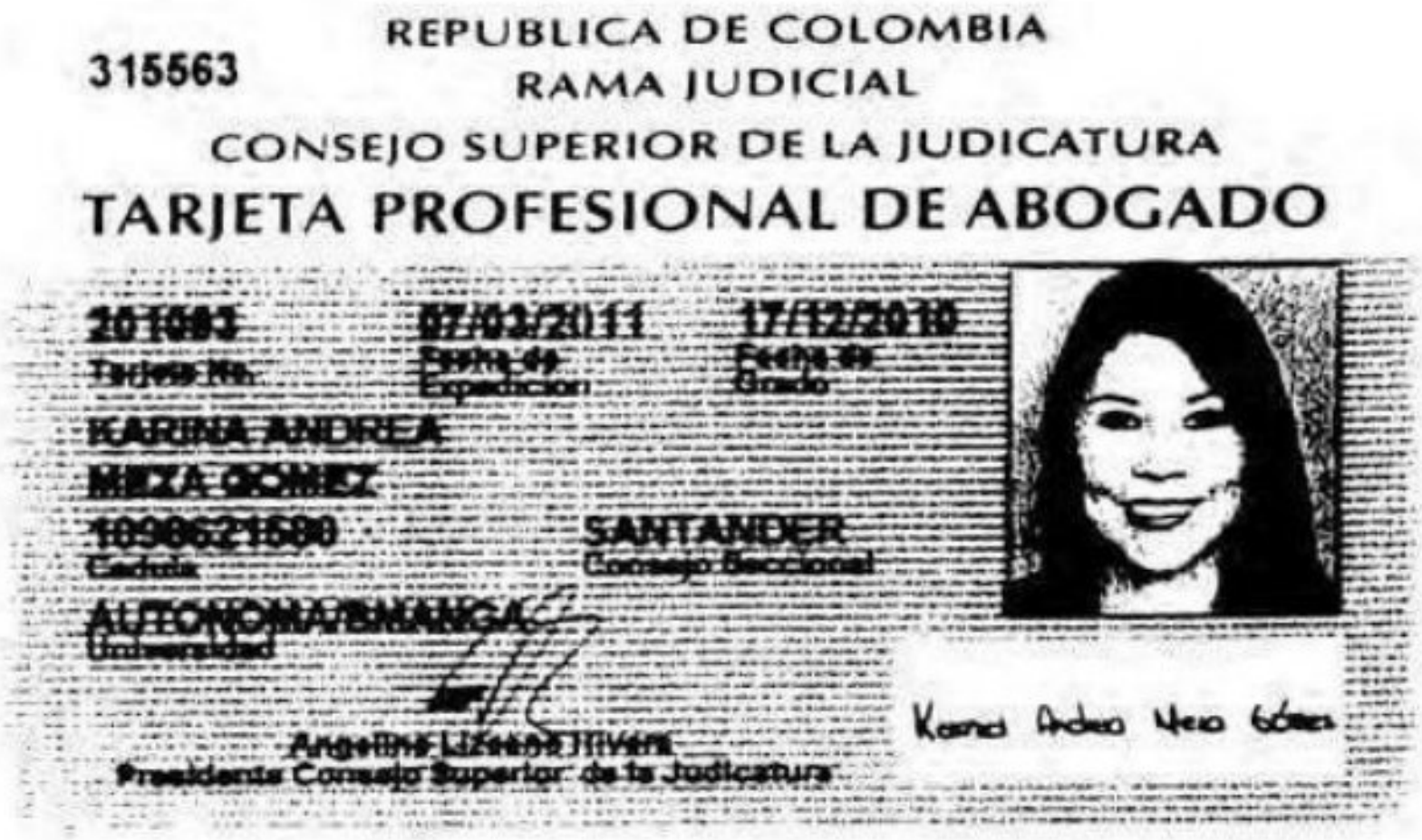
Bucaramanga, Santander.

KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ

C.C. 1.098.621.580 de Bucaramanga

T.P. No. 201093 C.S.J.

Powered by CamScanner


315563

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

201683 — Tarjeta No.
07/02/2011 — Fecha de Expedición
17/12/2010 — Fecha de Grado
KARINA ANDREA
MEZA GOMEZ
1098621680 — Cédula
SANTANDER — Consejo Seccional
AUTONOMA BUCARAMANGA — Universidad
Angelina Lizarazo Rivera
Presidenta Consejo Superior de la Judicatura
Karina Andrea Meza Gómez

Powered by CamScanner



Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Karina Andrea Meza Gómez

C.C. n.° 1.098.621.580 de Bucaramanga

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Contratación Estatal

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bucaramanga, 12 de Octubre de 2017 Acta 17561 Folio 909 Libro n.° 22

Rector

Secretaria General

Director

Anotado: Registro n.° 71437 Folio 50 Libro DEES-3

Fecha: Bogotá, D.C., 19 de Octubre de 2017

Powered by CamScanner

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

KARINA ANDREA MEZA GOMEZ

C. C. 1.098.621.580 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ABOGADA

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el **17** de **Diciembre** de **2010**

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Registrado al Folio Nº **697 - 20917** del Libro Nº **3** de **2010**

NOTARIA UNICA
CIRCULO DE GIRON
De la que la presente fotocopia es igual en su contenido al original que he tenido a la vista.
24 DIC 2010
Dra. Magnolia Díaz Gómez
NOTARIA DEL CIRCULO DE GIRON

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA NOTARIA UNICA
DEL CIRCULO DE GIRON (S.)
CERTIFICA que la presente fotocopia
es igual en su contenido al
original que ha tenido a la vista.
Girón, 24 DIC 2010
Dra. Magnolia Díaz Gómez
NOTARIA (E) CIRCULO DE GIRON

ACTA DE GRADO No. 2.802
Folio No. 697-20917 del Libro No. 3

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Derecho

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 17 días del mes de Diciembre de 2010, en el aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **KARINA ANDREA MEZA GOMEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.098.621.580 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho, según Acta No. 972 de noviembre 24 de 2010 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No 663 de noviembre 30 de 2010, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos para el Programa de Derecho. Requisitos de grado: "Judicatura y Preparatorios".

El Rector Dr. Alberto Montoya Puyana, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ABOGADA.**

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal conferida a la Universidad.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 17 días del mes de Diciembre 2010.

Alberto Montoya Puyana, Rector (fdo), Jorge Eduardo Lamo Gómez, Decano (fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 17 días del mes de Diciembre de 2010.

MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

El suscrito Director Territorial Andes Nororientales de PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que **KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.098.621.088 ha venido cumpliendo con el Contrato de Prestación de Servicios **No. 018 de 2023** suscrito con la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual se relaciona a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. 018 del 17 de febrero de 2023

Fecha de firma	17 de febrero de 2023
Fecha de inicio	(17 de febrero de 2023)
Plazo inicial	4 meses
Plazo de ejecución	4 meses
Valor inicial	$20.000.000
Valor mensual	$5.000.000
Fecha de Terminación	16 de junio de 2023
Lugar de ejecución	Bucaramanga, Santander
Estado	En ejecución

OBJETO: "Prestación de servicios profesionales como abogado para adelantar todos los trámites y procedimientos relacionados con la gestión contractual que adelante la Dirección Territorial Andes Nororientales"

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 15 de junio de 2023

PABLO VILLAMIZAR DURAN
Director Territorial Andes Nororientales

Elaboró:
María Alejandra Sierra Ortiz
Contratista DTAN
Oficina de contratos

Revisó:
Cristian Fernando Jiménez C.
Abogado Contratista DTAN
Oficina Jurídica

Aprobó:
Cesar Augusto Bermúdez S.
Coordinador GIT DTAN
Oficina Administrativo y Financiero

Powered by CamScanner

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3269446
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	14 días de tiempo transcurrido *(1/17/2022 4:54:02 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Número del contrato	DTAN-CPS-001-2022
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales en la gestión jurídica en los procesos de contratación pública que adelante la Dirección Territorial Andes Nororientales y sus áreas protegidas adscritas.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☑No
Duración del contrato	299 Días
Fecha de inicio de contrato	14 días de tiempo transcurrido *(1/17/2022 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	11/15/2022 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Si ☐No
Fecha de inicio de liquidación	11/17/2022 12:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	6/16/2025 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No
Reversión	☐Si ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES

COLOMBIA, Bucaramanga

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

KARINA ANDREA MEZA

COLOMBIA, Málaga
Número de documento 1098621580

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
KARINA ANDREA MEZA GOMEZ	BANCOLOMBIA	Ahorros	79664690786

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*KARINA ANDREA MEZA GOMEZ*	*Fecha de aprobación:*	*1/17/2022 5:13:04 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*FABIO VILLAMIZAR DURAN*	*Fecha de aprobación:*	*1/17/2022 5:40:03 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3269446_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	DTAN
Proceso de Contratación	CD-DTAN-001-2022
Título de la oferta	|||
Cuantía del contrato	46,644,000 COP

Powered by CamScanner

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

El suscrito Director Territorial Andes Nororientales de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.**

CERTIFICA:

Que **KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.621.580 CUMPLIÓ con el Contrato de Prestación de Servicios **No. 111 de 2021,** suscrito con la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual se relaciona a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. 111 del 19 de marzo de 2021

Fecha de firma	:	19 de marzo de 2021
Fecha de Inicio	:	19 de marzo de 2021
Plazo inicial	:	Nueve (09) meses, Diez (10) días
Plazo ejecutado	:	Nueve (09) meses, Dos (02) días
Valor Inicial	:	$ 42.342.823
Valor Pagado	:	$ 41.133.028
Valor Mensual	:	$ 4.536.731
Fecha de terminación	:	20 de diciembre de 2021
Lugar de ejecución	:	Bucaramanga - Santander
Estado	:	Ejecutado

OBJETO: *"Prestación de servicios profesionales en la gestión jurídica en los procesos de contratación pública que adelante la Dirección Territorial Andes Nororientales y sus áreas protegidas adscritas."*

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. En coordinación con la supervisión, elaborar el plan de trabajo para el cumplimiento del objeto contractual, el	Formular un plan de trabajo que contenga la programación de las actividades, y fechas de entrega de productos contratados.	Cronograma y plan de trabajo. Informes mensuales de cumplimiento del objeto del contrato.

Powered by CamScanner

KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2769214
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	22 horas de tiempo transcurrido *(17/08/2021 4:45:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	CPS-00215-2021
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE ASESORÍA EN ASUNTOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA – SANTANDER
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Si ☑ No
Duración del contrato	134 Dias
Fecha de inicio de contrato	3 horas de tiempo transcurrido *(18/06/2021 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	28/12/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en dias	0 dias
Liquidación	☐ Si ☑ No
Obligaciones Ambientales	☐ Si ☑ No
Obligaciones pos consumo	☐ Si ☑ No
Reversión	☐ Si ☑ No

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAGA

COLOMBIA, Málaga

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

KARINA ANDREA MEZA

COLOMBIA, Málaga
Número de documento 1098621580

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
KARINA ANDREA MEZA GOMEZ	BANCOLOMBIA	Ahorros	79664690786

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *KARINA ANDREA MEZA GOMEZ* *Fecha de aprobación:* *17/08/2021 5:03:52 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAGA* *Fecha de aprobación:* *17/08/2021 5:06:36 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2769214_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	MUNICIPIO DE MALAGA
Proceso de Contratación	CPS-00215-2021
Titulo de la oferta	[illegible]
Cuantía del contrato	17.860.000 COP

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA NIT 890-205-229-1	CERTIFICACIONES	Proceso GESTION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
		Codigo GDO-CR-220-10-15	
		Fecha 01 01 2020	Versión 3 2
			Página 2 de 1

GDO-CR- 00067

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MALAGA-SANTANDER

CERTIFICA

Que revisada la base de datos se evidencia que **KARINA ANDREA MEZA GOMEZ** Identificada con cedula de ciudadanía número 1.098.621.580 de Bucaramanga – Santander, presta sus servicios en la Alcaldía Municipal de Málaga como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 06, Área Funcional Secretaria General y de Gobierno – Oficina Contratación. Por Nomina,** cargo de **LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION, según Decreto No** 062 del 4 de Mayo del 2020, A partir del Cuatro (4) de Mayo del Dos Mil Veinte (2020) A la fecha.

Devengando un salario mensual de Dos Millones Quinientos cuarenta y un Mil Setecientos Ochenta y Dos Pesos M/cte. ($2.541.782.oo), se le descuenta $101.671.oo para el fondo salud Nueva EPS, $101.671.oo para el fondo pensión Colfondos.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Dado en Málaga Santander, a los Doce (12) días del mes de Febrero del Dos Mil Veintiuno (2021).

EDWARD YOHANNI CARVAJAL CACERES
Secretario General y de Gobierno

2020-2023	Calle 12 # 8-51 Plaza Institucional Teléfono 8615335 Codigo Postal 682011 Correo electrónico: alcaldia@malaga-santander.gov.co Página Web: www.malaga-santander.gov.co	Elaboro: Laura Serrano Proyecto: Ma Smith Castañeda Merchan Auxiliar Adm Revisó: Edward Yohanni Carvajal Caceres - SGG

Powered by CamScanner

Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 - Objeto del Contrato

El objeto del contrato es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA".**

Los documentos del proceso forman parte del presente contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del contrato.

Cláusula 2 – Actividades especificas del Contrato

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades especificas, que delimitan el alcance del mismo:

2.1. Brindar asesoría y acompañamiento a la Secretaría Gobierno Municipal y demás dependencia para la actualización del Manual de Contratación y Supervisión e Interventoría del Municipio de Valle de San José, Santander, de acuerdo con la normatividad vigente, así como los lineamientos generales para la expedición de manuales de contratación y la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales, expedido por Colombia Compra Eficiente.
2.2. Acompañar el proceso de adopción del Manual de Contratación y Supervisión e Interventoría.
2.3. Realizar la socialización del Manual de Contratación y Supervisión e Interventoría.

Parágrafo. Lineamientos generales para la expedición del manual de contratación

Para la actualización del manual de contratación, se debe basar en los lineamientos generales para la expedición de anuales de contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente, los cuales son los siguientes:

A) Ámbito de aplicación de los lineamientos generales de los Manuales de Contratación. Estos lineamientos son de obligatorio cumplimiento para las Entidades Estatales.

B) ¿Qué es un Manual de Contratación?

El Manual de Contratación es un documento que: (i) establece la forma como opera la Gestión Contractual de las Entidades Estatales y, (ii) da a conocer a los partícipes del Sistema de Compra Pública la forma en que opera dicha Gestión Contractual. El Manual de Contratación es también un instrumento de Gestión Estratégica puesto que tiene

Powered by CamScanner

Barichara Siempre con la gente

EL ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE BARICHARA

C E R T I F I C A:

Que, la Doctora: **KARINA ANDREA MEZA GOMEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.621.580 expedida en Bucaramanga- Santander fue nombrada mediante Resolución No. 410 de fecha 11 de noviembre de 2017, como Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Barichara (S), a partir del día quince (15) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), con una asignación salarial mensual de **DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETENTA Y UN PESOS ($2.328.071,oo)** por un periodo de término indefinido.

Con las siguientes funciones esenciales:

- ✓ Dirigir los procesos de gobernabilidad, convivencia y talento humano.
- ✓ Velar por el mantenimiento del orden público dentro del Municipio.
- ✓ Conocer de los asuntos o negocios que le asignen la Ley, las Ordenanzas y los Acuerdos emitidos por el Concejo Municipal.
- ✓ Efectuar las notificaciones a que hubiere lugar en ejercicio de sus funciones.
- ✓ Intervenir en proceso de arreglos de linderos, donde se haga pertinente.
- ✓ Ejercer el control de precios, pesas y medidas.
- ✓ Elaborar los informes que le sean requeridos por la Procuraduría Seccional, Cuerpo Técnico de investigación de la Fiscalía, Juzgado y Policía Nacional.
- ✓ Prestar a los funcionarios judiciales la colaboración necesaria para hacer efectivas las providencias.
- ✓ Elaborar, según instrucciones del Alcalde, los proyectos de Acuerdo para presentarlos al honorable Concejo Municipal.
- ✓ Determinar las sanciones a que hayan lugar, dentro de los términos legales.
- ✓ Hacer cumplir los reglamentos y normas que sobre precios en general establezcan la Superintendencia de Industria y Comercio y la administración municipal.
- ✓ Reconocer, cuando sea competencia del municipio y por delegación del Alcalde la Personería Jurídica a las entidades ambientales sin ánimo de lucro (Ley 99, Artículo 106).
- ✓ Ejercer control sobre ocupación de las vías y el espacio público.
- ✓ Las demás que en el marco de su naturaleza se deriven de los planes programas y proyectos a cargo de esta oficina que le sean asignadas por una norma superior competente.

La anterior se expide a solicitud de la interesada, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018) en el Municipio de Barichara-Santander.

JAIRO RANGEL INFANTE
Alcalde (E)
Barichara (S)

El pueblito más lindo de Colombia

Calle 5 No. 6 - 39 / Conmutador: (+57) 726 7052 / alcaldia@barichara-santander.gov.co
Barichara, Santander

Powered by CamScanner

República de Colombia

Gobernación de Santander

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO AP-JC-RG-13	FECHA 03-11-15	VERSIÓN 8	PAGINA 1 DE 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES					
CONTRATO No. Y FECHA:	1315 del 12 de Marzo de 2015					
CONTRATISTA:	KARINA ANDREA MEZA GOMEZ					
Nit o C.C No.	1 098.621.580					
CONCEPTO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMO ABOGADA, PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER					
VALOR INICIAL	$ 24.000.000,00 M/CTE					
VALOR ADICIONAL	$ 3.700 000					
ANTICIPO INICIAL (XXX %).						
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %)						
PLAZO INICIAL:	Cinco (08) meses					
PLAZO ADICIONAL:	Un (01) mes siete (07) días					
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:						
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR						
SUPERVISOR:	Magdalena Hernández Gutiérrez - Acto Administrativo del 11 de marzo de 2015					
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:						
FECHA DE INICIACION:	12-03-2015					
ACTA DE SUSPENSION				ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION:				ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION.	18-12-2015					
MUNICIPIO	BUCARAMANGA					
OFICINA GESTORA	SECRETARIA GENERAL					

Powered by CamScanner

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	1 de 5

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios ✓				
CONTRATO No. Y FECHA:	1893 de 22 de septiembre de 2016 ✓				
CONTRATISTA:	Karina Andrea Meza Gómez ✓				
Nit o C.C. No.	1.098.621.580 ✓				
CONCEPTO:	Prestar servicios de apoyo profesional a la gestión administrativa en la Secretaria de Hacienda dentro del marco del proyecto fortalecimiento institucional a través de servicios de asesoría profesional, de apoyo a la gestión y asistencia técnica para el departamento de Santander. ✓				
VALOR INICIAL	$ 9.000.000.00 ✓				
VALOR ADICIONAL					
ANTICIPO INICIAL (%):					
ANTICIPO ADICIONAL (%):					
PLAZO INICIAL:	Tres (3) meses ✓				
PLAZO ADICIONAL:					
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:					
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR					
SUPERVISOR:	Dayana García Pardo, mediante oficio de fecha 22 de septiembre de 2016 ✓				
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:					
FECHA DE INICIACION:	22 de septiembre de 2016 ✓				
ACTA DE SUSPENSION				ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION :				ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION:	21 de diciembre de 2016 ✓				
MUNICIPIO:	Bucaramanga ✓				
OFICINA GESTORA:	Secretaria General ✓				

Powered by CamScanner

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	1 de 5

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CONTRATO No. Y FECHA:	582 del 19 de abril de 2016
CONTRATISTA:	Karina Andrea Meza Gómez
Nit o C.C. No.	1.098.621.580
CONCEPTO:	Prestar servicios de apoyo profesional a la gestión administrativa en la oficina jurídica, dentro del marco del proyecto asesoría y asistencia técnica para el fortalecimiento institucional del Departamento de Santander. En desarrollo del cual el contratista prestará servicios profesionales como Abogada.
VALOR INICIAL	$12.000.000 Mcte
VALOR ADICIONAL	
ANTICIPO INICIAL (%):	
ANTICIPO ADICIONAL (%):	
PLAZO INICIAL:	Cuatro (4) meses
PLAZO ADICIONAL:	
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	
SUPERVISOR:	MAGDALENA HERNANDEZ GUTIERREZ, mediante oficio de fecha 19 de abril de 2016
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:	
FECHA DE INICIACION:	21-04-16 ✔
ACTA DE SUSPENSION	ddmmaaaa / ddmmaaaa / ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION :	ddmmaaaa / ddmmaaaa / ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION:	20-08-16 ✔
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	Secretaria General

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN

EL GERENTE SECCIONAL SANTANDER
DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA
CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DE LA INTERESADA:

Que la contratista **KARINA ANDREA MEZA GOMEZ**, identificado con CC. No. **1.098.621.580,** suscribió con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, identificado con NIT **899.999.069-7**, el Contrato de prestación de servicios No.1461-2016, desde el 26 de Abril de 2016 hasta el 30 de diciembre de 2016; suspendido desde el 06 de Julio de 2016 hasta el 06 de Septiembre de 2016, Dos (2) meses y un (1) día, con las siguientes características:

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales y de apoyo a las gestiones legales realizadas por la Gerencia Seccional Santander.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Elaborar y proyectar todas las actuaciones requeridas para el desarrollo de los procesos administrativos sancionatorios que se le asignen.
2. Apoyar la respuesta a las peticiones que se presenten bajo el marco de los procesos sancionatorios adelantados.
3. Apoyar en la elaboración de los actos administrativos destinados a resolver los recursos que se presenten contra las resoluciones sancionatorias que profiera la seccional.
4. Proyectar los actos de notificación y apoyar los trámites pertinentes con ocasión de los procedimientos sancionatorios que se adelanten en la Seccional en materia pecuaria.
5. Apoyar las tareas necesarias para la expedición del fallo de todos los procesos que se encuentran en trámite en la actualidad al interior de la seccional y proyectar los escritos correspondientes.
6. Apoyar, desde el punto de vista legal, el diagnóstico que el Instituto efectúe sobre el estado de los registros de hierros, bonos de venta, guías de transporte y demás servicios que presta el sistema IDENTIFICA en el Departamento donde se ejecutará el objeto contractual.
7. Apoyar los procesos de contratación de personal y bienes y servicios en la seccional designada.
8. Proyectar las actuaciones sancionatorias que se adelanten en relación con los diferentes trámites a cargo de la Subgerencia de Protección Animal, requeridas por la Gerencia Seccional, incluyendo los que se adelanten en contra de almacenes.

Powered by CamScanner

9. Guardar la confidencialidad y reserva de la información que se maneja dentro del ICA que en el desarrollo de su objeto contractual conozca.
10. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, directamente relacionadas con el objeto del mismo.
11. Presentar informes de los procesos a su cargo cada vez que sean solicitados por el supervisor del contrato.

La presente certificación se firma en Bucaramanga, a los Seis (06) días del mes de Enero de 2017.

CAMILO ANDRES VELASCO CHACON
Gerente Seccional Santander

GMB

Avenida Quebradaseca No. 31-39 Bucaramanga
Conmutador: 6345530
www.ica.gov.co

Powered by CamScanner

ica
Instituto Colombiano Agropecuario

MinAgricultura
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

100 AÑOS

PROSPERIDAD PARA TODOS

CERTIFICACIÓN

EL GERENTE SECCIONAL SANTANDER DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DE LA INTERESADA:

Que la contratista **KARINA ANDREA MEZA GOMEZ**, identificada con CC. No. **1.098.621.580,** suscribió con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, identificado con NIT **899.999.069-7**, el Contrato de prestación de servicios No. SANT-0016-2015, con las siguientes características:

OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a las gestiones legales realizadas por la Gerencia Seccional Santander.
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se estima en la suma de hasta **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($30.993.667)**.
FORMA DE PAGO	**A)** Un primer pago por el valor correspondiente a los días comprendidos desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución, previo su perfeccionamiento y legalización (expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantia única), hasta el día 30 del respectivo mes; **B) DIEZ (10)** pagos iguales por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($2.590.000)**, correspondientes a los meses de **FEBRERO** a **NOVIEMBRE** de 2015. **C)** Un último pago por el saldo del valor del valor total del contrato, pagadero en el mes de diciembre de 2015.
OBLIGACIONES REALIZADAS	1. Elaborar y proyectar todas las actuaciones requeridas para el desarrollo de los procesos administrativos sancionatorios que se le asignen. 2. Apoyar la respuesta a las peticiones que se presenten bajo el marco de los procesos sancionatorios adelantados. 3. Apoyar en la elaboración de los actos administrativos

Powered by CamScanner

	destinados a resolver los recursos que se presenten contra las resoluciones sancionatorias que profiera la seccional. 4. Proyectar los actos de notificación y apoyar los trámites pertinentes con ocasión de los procedimientos sancionatorios que se adelanten en la Seccional en materia pecuaria. 5. Apoyar las tareas necesarias para la expedición del fallo de todos los procesos que se encuentran en trámite en la actualidad al interior de la seccional y proyectar los escritos correspondientes. 6. Apoyar, desde el punto de vista legal, el diagnóstico que el Instituto efectúe sobre el estado de los registros de hierros, bonos de venta, guías de transporte y demás servicios que presta el sistema IDENTIFICA en el Departamento donde se ejecutará el objeto contractual. 7. Apoyar los procesos de contratación de personal y bienes y servicios en la seccional designada. 8. Proyectar las actuaciones sancionatorias que se adelanten en relación con los diferentes trámites a cargo de la Subgerencia de Protección Animal, requeridas por la Gerencia Seccional, incluyendo los que se adelanten en contra de almacenes. 9. Guardar la confidencialidad y reserva de la información que se maneja dentro del ICA que en el desarrollo de su objeto contractual conozca. 10. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, directamente relacionadas con el objeto del mismo. 11. Remitir informe semanal (todos los lunes) de las actividades realizadas en cada uno de los procesos a su cargo, con destino a la Gerencia Seccional y con copia a la Oficina Asesora Jurídica.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de Diciembre de 2015, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO	02 de Enero de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2015
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado

Avenida Quebradaseca No. 31-39 Bucaramanga
Conmutador: 6345530
www.ica.gov.co

Powered by CamScanner

ica
Instituto Colombiano Agropecuario

MinAgricultura
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

100 AÑOS

PROSPERIDAD PARA TODOS

NOTA	El Contrato de prestación de servicios No. SANT-0016-2015, no genera relación laboral alguna entre el contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA.

La presente certificación se firma en Bucaramanga, a los 31 días del mes de Marzo de 2016.

ADALBERTO TARAZONA SUAREZ
Gerente Seccional Santander

GMB

Avenida Quebradaseca No. 31-39 Bucaramanga
Conmutador: 6345530
www.ica.gov.co

Certificado No. SC5411-1

Certificado NTCGP No. 077-1

Powered by CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE ENCISO	GESTION DE GOBIERNO		
	CERTIFICACIONES		
	Código: GGB-PR -06	Versión: 1	Página de

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ENCISO-SANTANDER

CERTIFICA QUE

La Doctora, **KARINA ANDREA MEZA GOMEZ,** identificada con cédula No.1.098.621.580 expedida en Bucaramanga, se desempeñó como Secretaria General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Enciso, según Resolución de Nombramiento No.251 del 12 de octubre de 2012 y acta de posesión No.009 de la misma fecha, en un periodo comprendido del 12 de octubre de 2012 al 31 de marzo de 2014.

La presente se expide en Enciso-Santander, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014).

JAIME CASTELLANOS LEON
Alcalde Municipal

Powered by CamScanner

República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaria General

CSG - 6815

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CERTIFICA:

Que la señorita KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.098.621.580 expedida en Bucaramanga, colaboró como Auxiliar Ad - honorem en el despacho del doctor ALFREDO GÓMEZ QUINTERO, Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corporación, desarrollando su judicatura sin remuneración como Estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, del 2 de febrero al 6 de agosto de 2010, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m..

Se expide en Bogotá, D.C., a dieciocho (18) de agosto de dos mil diez (2010), con destino a la interesada.

MARÍA CRISTINA DUQUE GÓMEZ
Secretaria General

mhp.

Powered by CamScanner

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 417 BUCARAMANGA
TELEFONO 6425053

EL SUSCRITO MAGISTRADO DE LA SALA PENAL

C E R T I F I C A:

Que **KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.098.621.580 de Bucaramanga, egresada de la Universidad Autónoma de Bucaramanga "UNAB", laboró en el despacho a mi cargo como **AUXILIAR JUDICIAL AD-HONOREM**, en forma permanente e ininterrumpida, de lunes a viernes de 7:30 de la mañana a 4:30 de la tarde, ejerciendo las siguientes funciones

1. Elaboración de Proyectos que resuelven recursos de apelación de autos interlocutorios que niegan libertad condicional o provisional.
2. Elaboración de proyectos que resuelven recursos de apelación de autos interlocutorios que niegan práctica de pruebas o nulidades de actuaciones.
3. Elaboración de Proyectos que resuelven recursos de apelación de sentencias condenatorias o absolutorias.
4. Elaboración de Proyectos que resuelven recursos de apelación de sentencia de tutela de segunda instancia.

Que laboró en esta oficina desde el primero (1°) de mayo de dos mil nueve (2009) hasta el 30 de septiembre de 2009, en forma continua e ininterrumpida de tiempo completo.

Que cumplió a cabalidad con lo establecido por el decreto 1862 del 18 de agosto de 1989, creador del cargo Auxiliar Ad-Honorem, como requisito para obtener el título de abogado.

Expedida en Bucaramanga, a diecinueve (19) de septiembre de dos mil once (2011) a solicitud de la interesada.

JULIAN HERNANDO RODRÍGUEZ PINZÓN
Magistrado Sala Penal

Powered by CamScanner

unab

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA "UNAB"

CERTIFICA:

Que **KARINA ANDREA MEZA GOMEZ**, identificado(a) con la **C.C. No. 1.098.621.580** de Bucaramanga, ID. U00011110, cursó y aprobó la totalidad de las materias teóricas y prácticas del plan de estudios previsto por el Decreto número 0225 del 3 de Febrero de 1977 en la carrera de DERECHO, aprobada por Resolución número 14302 del 2 de Diciembre de 1977 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Termino estudios el treinta (30) de junio de dos mil nueve (2009).

Se expide en Bucaramanga al primer (1) día del mes de octubre de dos mil nueve (2009).

MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General

Powered by CamScanner

unab

LA DIRECTORA DEL CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA "UNAB"

CERTIFICA:

Que **KARINA ANDREA MEZA GOMEZ,** identificado(a) con la **C.C. No. 1.098.621.580** de Bucaramanga, ID. U00011110**,** cursó y aprobó los consultorios jurídicos del pénsum de Derecho.

Se expide en Bucaramanga al primer (1) dia del mes de octubre de de dos mil nueve (2009).

MARIA ELENA DUARTE DE HERNANDEZ

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA "UNAB"

CERTIFICA:

Que la Doctora **MARIA ELENA DUARTE DE HERNANDEZ,** quien suscribe la anterior certificación es actualmente la Directora del Consultorio Jurídico del programa de Derecho.

Se expide en Bucaramanga al primer (1) dia del mes de octubre de de dos mil nueve (2009).

MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

El Rector y el Decano de la Facultad de Derecho
en atención a que

Karina Andrea Meza Gómez
C.C 1.098.621.580 de Bucaramanga.

Aprobó la

Guía de Estudio Virtual en Derecho Público

le otorga el presente certificado

Duración: 100 Horas

Bucaramanga, Abril 26 de 2010

Alberto Montoya Puyana
Rector

Jorge Eduardo Lamo Gómez
Decano Facultad de Derecho

María Victoria Puyana Silva
Secretaria General

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

El Rector y el Decano de la Facultad de Derecho
en atención a que

Karina Andrea Meza Gómez
C.C. 1.098.621.580 de Bucaramanga

Aprobó la

Guía de Estudio Virtual en Derecho Privado II

le otorga el presente certificado

Duración: 100 Horas

Bucaramanga, Agosto 25 de 2009

Alberto Montoya Puyana
Rector

Jorge Eduardo Lamo Gómez
Decano Facultad de Derecho

Maria Victoria Puyana Silva
Secretaria General

Powered by CamScanner

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

KARINA ANDREA MEZA GÓMEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1098621580

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMA : GESTIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS: ESTATUTO ORGANICO DEL PRESUPUESTO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Florencia a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de Dos Mil Ocho (2008)

DIEGO LUIS ROJAS NAVARRETE
SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL DE FLORENCIA
REGIONAL CAQUETA

SGCV2008748721 25-08-2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Powered by CamScanner

unab

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Hace constar

Que KARINA ANDREA MEZA GOMEZ

Asistió a SEMINARIO DE CIENCIAS FORENSES
"Genética Forense, Escena del Delito y Cadena de Custodia"

Con duración 04 *horas y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos*

Secretaria General (e.)

Decano Facultad de Derecho

Directora Educación Continua,
Consultoría y Extensión Cultural

Bucaramanga, Abril 25 de 2008

Powered by CamScanner

La Universidad Autónoma de Bucaramanga

CERTIFICA QUE

Meza Gómez Karina Andrea

Asistió al Seminario

"EL PAPEL DE LA CONSTITUCIÓN DEL 91 EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA"

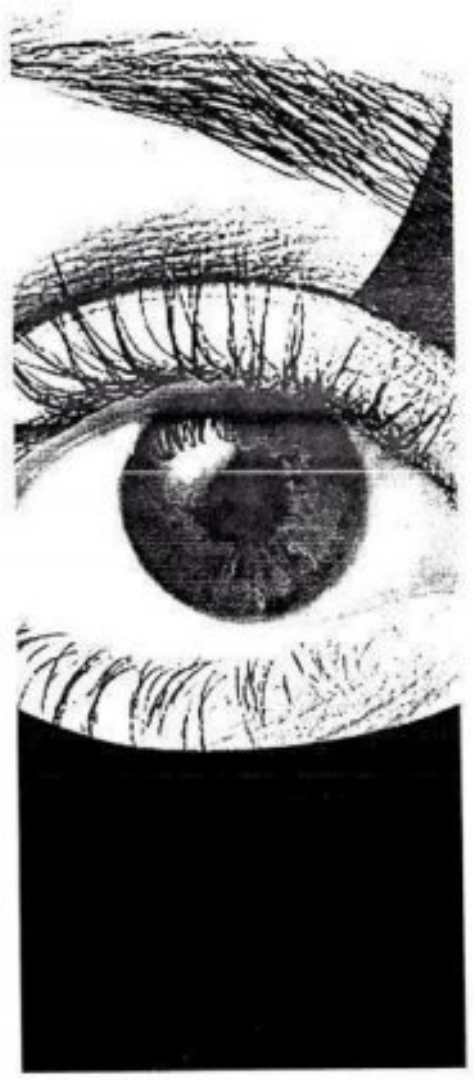
Realizado el 10 y 11 de Agosto de 2006 con duración de ocho (8) horas

GABRIEL BURGOS MANTILLA
Rector

JUAN CARLOS ACUÑA GUTIÉRREZ
Decano Facultad de Derecho

Bucaramanga, 11 de Agosto de 2006

Powered by CamScanner



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Certifica que:

Karina Andrea
Meza Gómez

Asistió al Congreso:

América Latina en los Escenarios Globales del Siglo XXI

El Impacto del Tratado de Libre Comercio TLC en los Servicios Profesionales

3 de noviembre de 2005

EULALIA GARCÍA BELTRÁN
Directora Escuela Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

JUAN CARLOS ACUÑA GUTIÉRREZ
Director Escuela Ciencias Jurídicas y Políticas

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MEZA		KARINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1098621580	F (X) M ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 28 MES 06 AÑO 1986		- Transversal 93 #34-180 Bucaramanga			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA	TELÉFONO	0000000	EMAIL	kamegoz@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	10	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL	10	2017	
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2010	201093

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	16	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTRATACION					*DIRECCIÓN* - AV QUEBRADA SECA # 30-12					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	29	*Mes*	04	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ANDES NORORIENTAL					*DIRECCIÓN* CALLE 22 24 54					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MALAGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* MÁLAGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTRATACION					*DIRECCIÓN* cll 12 No 8-51					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTRATACION					*DIRECCIÓN* - AV QUEBRADA SECA # 30-12					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MALAGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* MÁLAGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	05	*Año* 2020	*Día*	12	*Mes*	02	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTRATACION					*DIRECCIÓN* cll 12 No 8-51					

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL VALLE SAN JOSE				*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* VALLE DE SAN JOSÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 7268710		*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
		Día	13	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	28	*Mes*	12	*Año* 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 5N 7 38				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL BARICHARA				*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BARICHARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS		*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
		Día	15	*Mes*	11	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año* 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE DESPACHO		*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-ICA				*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 6345530		*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
		Día	26	*Mes*	04	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año* 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		*DEPENDENCIA* OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* Avenida Quebrada Seca No. 31-39				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS		*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
		Día	21	*Mes*	04	*Año*	2016	*Día*	20	*Mes*	08	*Año* 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER				*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 0376339666		*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
		Día	12	*Mes*	03	*Año*	2015	*Día*	18	*Mes*	12	*Año* 2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 37N 10 30				

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-ICA				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0376359815	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* Avenida Quebrada Seca No. 31-39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ENCISO				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6633011	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	10	*Año* 2012	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO GENERAL	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 4N 4 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2012	*Día*	01	*Mes*	04	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR I	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0313305000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	10	*Año* 2011	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JUDICIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 13N 32 76 Piso 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECURITY SYSTEMS S.A.S.				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	03	*Año* 2011	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE JURIDICO	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	11	*Año* 2010	*Día*	01	*Mes*	02	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	8

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bucaramanga, agosto de 2024

Karina Andrea Meza Gómez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

Certificado
Bancario

Miércoles, 14 de junio de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que KARINA ANDREA MEZA GOMEZ identificado(a) con CC 1098621580, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	79664690786	2010/12/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

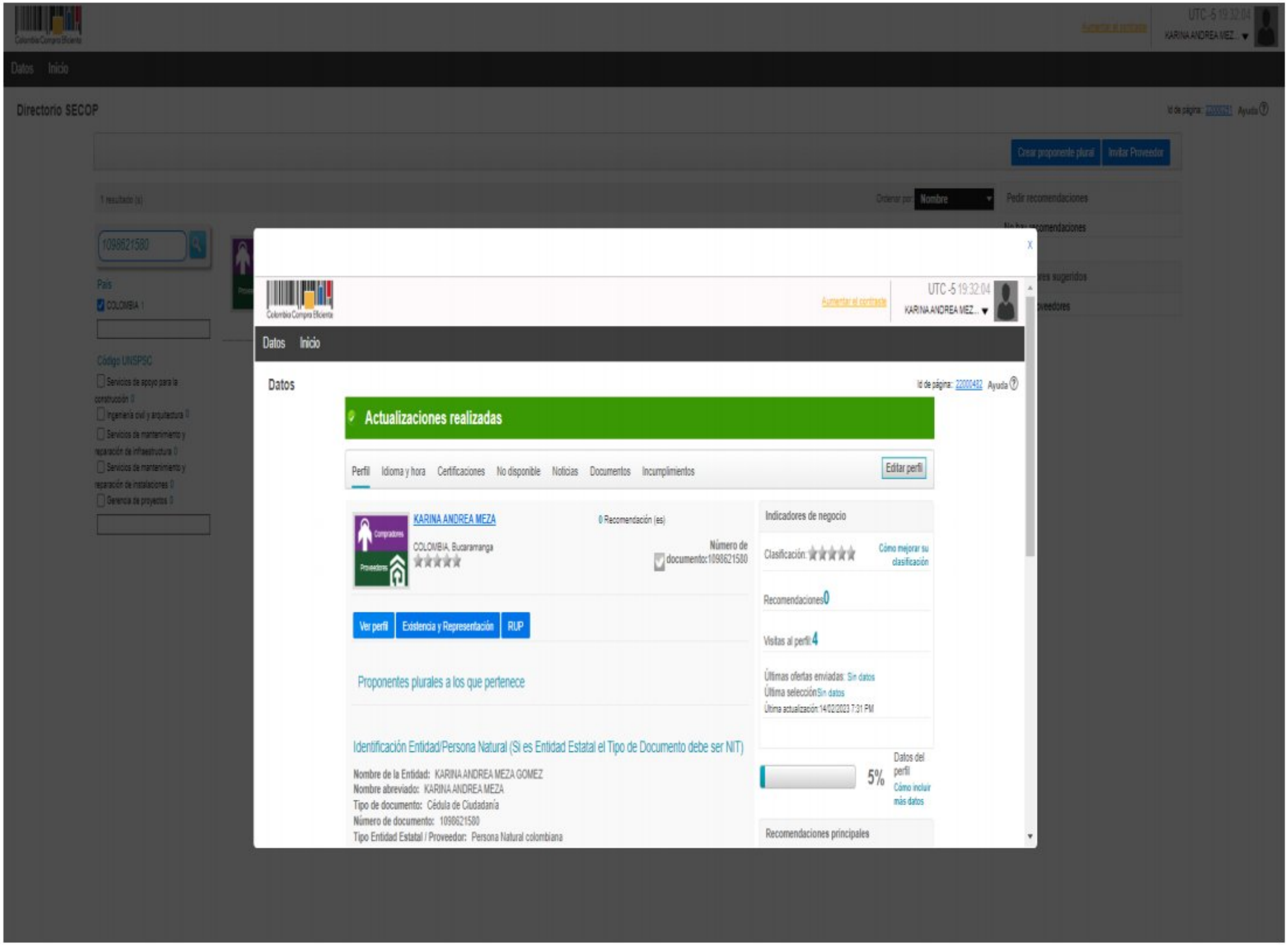
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner